

## También aquí

Ayer un vocal del Consejo de protección a la Infancia nos decía que el caso ocurrido en Felanitx, no es nuevo, ni por desgracia único en su género. Los niños, añadía que son objeto de malos tratos por individuos de su familia constituyen casi legión y es muy posible que hurgando en la llaga social nos encontrásemos, sin grandes esfuerzos con el contrato legal de locación de servicios que es una verdadera venta, algo parecido a lo de Felanitx.

Para nosotros que en algunas ocasiones y con respecto a determinados asuntos, somos ajenos por completo a la realidad, por movernos en un ambiente muy otro de aquel donde nos llevaba la conversación mantenida con el estimado amigo, estábamos como oyendo lo absurdo, lo disparatado, lo quimérico.

También en Palma, la miopía, como en Felanitx, puede hacer aparecer como contrato de servicios, autorizado por la ley, lo que es una venta infame de hijos. Y esta afirmación rotunda y categórica la hace un vocal de una entidad llamada «Corregir estas cosas, designada, por el precepto escrito, como remediadora de esta llaga social. Siempre lo mismo. Una entidad oficial, de misión altruista, que el burocratismo de los reglamentos convierte en inútil ó en ineficaz.

Nosotros, no podemos dejar sin comentario el hecho de que en Palma exista verdadera explotación de carne humana, resucitándose el período bárbaro de nuestra Historia, en que la esclavitud imperaba todavía en nuestras costumbres. A fin nos parece más perdonable la esclavitud, que el acto infame de explotación que representa para el padre la cesión de un hijo al que con estoica indiferencia cede a un tercero para consagrarse a faenas duras, para transformarlo en exhibición en cines y teatros, para reducirlo a una máquina en el funcionamiento de una industria, para que, en el penoso vagar de la vida, aporte al acervo común un caudal más ó menos grande de perlas chicas que aminore el hambre.

Esto existe en Palma, y existe también esa entidad llamada de Protección a la Infancia, que conoce el mal y no puede remediarlo. La ley reguló su funcionamiento, creó consejos superiores y consejos provinciales, designó vocales, hizo cuanto oficialmente se podía hacer, menos lo necesario, darle medios para su desenvolvimiento.

Setienen sesiones, se levantan actas la etiqueta oficinesca queda cumplida rigurosamente, hay papel timbrado, los sellos correspondientes, grandes anhelos, excelentes iniciativas, pero no se tiene dinero y como para todo, el dinero, es la panacea, el remedio único como no lo hay, los buenos deseos de los vocales se pierden ante la impotencia para que lleguen a ser rea-

lidad; de ahí que la llaga social exista, sin que a su remedio pueda acudir en la forma como fuera de desear.

Ello es triste, penoso. ¡Pobres niños! Víctimas de la ignorancia ó del hambre sufren los efectos de unas leyes deficientes que no les salvan del egoísmo de los suyos. Es de lamentar. Pero más triste es la existencia de un organismo, llamado a ser su salvaguardia, que se consume en la inanición falta de medios para que pueda resultar eficaz la misión social que tiene su cargo.

Contra esto deberíamos protestar con toda nuestra alma, contra esa indefensión de la infancia deberíamos levantar nuestras voces, para que nos oyeron todos, para que no fuera triste y desconsoladora verdad el hecho, de que se hizo eco un vocal del Consejo de Protección a la Infancia, al afirmar categóricamente que en Palma hay niños explotados y padres explotadores.

## El mundo médico

### Los niños y el cinematógrafo

Una circular de la Delegación regia de Primera enseñanza, ha traído á campos de actualidad la perjudicial acción de los cinematógrafos sobre la psicología infantil.

El contagio mental, siempre efectivo y siempre temible, tiene en el cinematógrafo, como lo tiene en el teatro, un fiel servidor. En otros tiempos se hablaba de la sugestión de los libros; hoy es llegado el momento de hablar de la sugestión de las películas. No es preciso tener una gran memoria ni una gran cultura para encontrar ejemplos del contagio morboso y de sus trágicas consecuencias.

Pocos tan demostrativos como el citado por Aubry, de dos muchachos que, habiendo visto matar y ahumar un cerdo, jugaron con otros compañeros; al «cerdo ahumado», consintiendo uno en hacer de cerdo; ¡su complacencia le costó morir quemado con haces de paja!

No hay que recurrir á teatros; basta y sobra con la propia experiencia, basta con observar cómo los juegos de los niños reflejan la actualidad. En Ceuta he visto jugar á los niños «á fusilar un preso» á raíz de un resonante fusilamiento que causó gran sensación en la plaza; jugar á «escaparse de presidio» cuando el cañón anunciaba que había huido un preso. En Casablanca, los niños moros y hebreos jugaban á la guerra. En un pueblo de Asturias gustaban los niños, á raíz de un crimen por robo, simular crímenes y robos.

Y esto, cuya comprobación está al alcance de todos, tiene una cómoda propaganda en el cinematógrafo, con sus asesinatos, sus historias de crímenes, de páginas de novela sensiblería de escenas de horror, con muertes, robos y otra porción de fieros males que busca acumular el interés y plebeyo gusto de los fabricantes de películas. Y es lo lamentable que suman centenares los padres que envían sus hijos á los salones cinematográficos, creyendo que se trata de un espectáculo más culto, más sano que el teatro. Y en tanto Madrid, á pesar de sus guardias con casco, sus evacuatorios y su asfalto, siguen careciendo de un Guignol, donde los niños aprendieran á reír y sus caras no tuvieran que contraerse de pánico ante

un puñal hundido á traición ó un cadáver saltando por un acantilado.

Bien, muy bien, está la circular; pero aun siendo digna de todo elogio, de poco ha de servir sin la ayuda de padres y familias, que son en fin de cuentas á quienes compete este cuidado.

D. César Juarros.

## LA GUERRA Y LA POESIA

### Puerta dorada

#### Una leyenda de Constantinopla

Cuéntase ahora que está muy cercano el cumplimiento de la profecía cristiana, conocida por todos los visitantes de Constantinopla con el nombre de la «Puerta Dorada».

Al hacer la clásica excursión á las murallas de Stambul, se encuentra en el camino una antigua puerta, la «Puerta Dorada», así llamada por hallarse recubiertos sus muros con pinturas doradas de género oriental puro.

La salida está herméticamente cerrada. La leyenda refiere que en sus umbrales el último Soberano griego, Constantino Gragases, murió como héroe el 29 de Mayo de 1453, pisando su cadáver el conquistador Mahomed II, para entrar en la gran ciudad conquistada por el alfanje otomano sobre los restos palpitantes del Monarca cristiano.

Desde entonces corre como válida la profecía popular de que por la «Puerta Dorada» penetrará precisamente un día histórico el primer conquistador cristiano llamado por la Providencia para expulsar á los turcos al Asia, su patria primitiva.

Los turcos, supersticiosos, para evitar el cumplimiento de esa leyenda popular y cristiana, han tapiado la salida con débiles muros de cantería, creyendo que ello basta para desvanecer del ánimo popular la piadosa tradición.

Mas no hay búlgaro, armenio, griego ó levantino cristiano que ignore tan piadosa y confortante leyenda, y si entra en los desfiladeros de la Providencia que los Ejércitos victoriosos de los Balcanes conquistaron á Constantinopla; seguramente que el Zar Fernando de Bulgaria ordenará derribar á cañonazos el cierre de la «Puerta Dorada», para penetrar triunfalmente por ella en la basílica de Santa Sofía, donde se celebrará su coronación como Emperador cristiano y el triunfo de las armas cristianas.

Y cuando entre el vencedor en la histórica basílica de Santa Sofía, se abrirá un muro á la izquierda, donde está oculto el pope que celebraba misa en 1453, resurgiendo con sus propias vestiduras para continuar y terminar la celebración del Santo Sacrificio, en cuya tarea le sorprendió la invasión turca. Así reza la leyenda cristiana y popular de los pueblos del Oriente de Europa.

## La catástrofe de Bilbao

### Tristes detalles de la catástrofe

En la Prensa de Bilbao encontramos algunos detalles tristes de la catástrofe:

«El Noticiero Bilbaíno», describe el que ofreció el Circo al desalojarlo el público, en estos términos:

«El cuadro fué horrible. Los zapatitos, las bufandas, las ropas de vestir que en el lugar del suceso quedaron, dan una idea de lo ocurrido. Las desgraciadas víctimas constituyen la prueba más enorme, aplastante, bru-

jal. La tragedia lleva el luto á numerosas familias desdichadas de la villa en su inmensa mayoría pertenecientes á la clase humilde».

«La Gaceta del Norte», refiere que á la Casa de Socorro, llegó un obrero alto y fuerte.

«Vestía, dice, blusa y estaba manchado de barro completamente.

El honrado trabajador conducía en sus brazos á dos niños, pobrecitas criaturas de seis años, recogidos en las escaleras del Circo.

El obrero llegó jadeante, lloroso. Todo su anhelo estaba en que los dos niños estuviesen con vida.

Entró con ellos en la Casa de Socorro.

Los médicos les reconocieron.

Eran cadáveres. Los cuerpecitos de los dos niños estaban contusionados. La muerte fué producida por asfixia.

El obrero contempló la fúnebre carga que había llevado y salió sin poder hablar; la congoja y el llanto le anegaba.

No eran sus hijos; pero su corazón no pudo resistir la pena que le dieron aquellos pobrecitos niños, cuyos cuerpos yertos llevó en sus brazos.

Muchas mujeres sufrieron desvanecimientos».

El citado periódico refiere lo siguiente:

«Un pobre obrero se encontraba ante la Casa de Socorro. A su lado estaba un chico, su hijo, de catorce años, con otros dos pequeños más, hijos suyos también.

El hijo mayor, lloroso, agarraba las manos de su padre, y le decía: —¡Padre! ¡Padre mío! Yo no he podido hacer más. Me ha sido imposible.

Y el padre le replicaba: —Bien, hijo mío; no te apures, no te apures.

El pobre chico se había portado heroicamente:

Fué al cine con tres hermanos.

En el momento en que se produjo la gran confusión, causa de la catástrofe, el chico tuvo valor para sobreponerse á la situación y colocó á sus tres hermanos sobre un banco, agarrados fuertemente amparándose y defendiéndolos con su cuerpo.

Pero el más pequeño fué arrollado por la multitud, que lo llevó hasta el lugar en que se registró la horrible desgracia y donde pereció asfixiado.

El desgraciado padre, con sus tres hijos, estuvo ante la Casa de Socorro esperando la salida de cadáveres para abrazarse al de su hijo muy querido».

También encontramos en los periódicos bilbaínos el relato de un hecho heroico, realizado por un niño,

«Un muchacho de doce á catorce años, que formaba parte del público de galería, al ver la desgracia, con un arrojo sin igual, una valentía poco común y un exceso de caridad, envidiable, se lanzó á prestar auxilio.

En sus brazos unas veces y sobre sus espaldas otras, logró llevar los cuerpos de cuatro infelices hasta la puerta de entrada, para que luego otras personas los prestaran cuidados».

Jadeante subió nuevamente por más. Entre los cuerpos cuya salvación iba buscando, quedó enterrado hasta perder la vida.

Este pobre ó ignorado héroe, ya muerto, fué trasladado en automóvil á la Casa de Socorro del Ensanche».

Lo que cuenta un niño, testigo presencial de la catástrofe.

El corresponsal de «El Imparcial», hace á su periódico el siguiente interesante relato.

He conversado con Florencio Hernández, un muchacho de doce años, que estaba en la galería alta del cine y que, gracias á su serenidad, no sólo salvó su vida, sino también la de cuatro hermanos confiados á su custodia. No sólo es curioso su relato, en lo que tiene de personal, sino que explica, mejor que nadie cuál fué la causa de la catástrofe.

Florencia es recadista de la Clínica de accidentes del trabajo «Hispania», donde también sirve su padre como practicante.

He aquí lo que me dijo, expresándose con gran desenvoltura:

«Yo fui al «cine», acompañando á tres hermanas de diez, cuatro y dos años, y un hermano, de seis.

«A la más pequeña la tenía mi hermana mayor en brazos. El circo estaba lleno. Cuando se proyectaba una película, ésta cambió de color, iluminándose con color rojizo. Uno de mis hermanos se asustó porque parecía aquello fuego; pero yo le dije: «No seas tonto; es la película así: unas veces son rojas, otras azules». Se tranquilizó. Pero lo mismo que le ocurrió á mi hermano le pasó, no sólo á otros chiquillos, sino á personas mayores no acostumbradas á ver estos espectáculos, que, ocupando asientos laterales de galería y viendo casi de frente la luz roja que salía por el agujero de la cabina, creyeron que era el resplandor del incendio que había dentro.

«Entonces gritaron una mujeres ¡fuego!... y muchos corrieron hacia la puerta. Yo ya sabía que no había fuego, pero temí que nos atropellaran, porque la gente saltaba por las gradas hacia la puerta. Cogi en brazos á mi hermanita pequeña de dos años, que no puede andar, hice me agarran fuertemente de la chaqueta los otros tres, les dije que no me soltaran y avanzamos formando un grupo hacia la puerta de la escalera.

«Logré llegar hasta allí, pero al asomarme y ver allí á todos los chicos caídos unos sobre otros, y sin poder salir, retrocedí, lo cual me costó no poco trabajo.

«Yo sabía que había otra puerta, aunque siempre estaba cerrada, cerca de los retretes. Llegué hasta allí. Apelotonaba junto á la otra puerta donde estaban los niños caídos. Empujé la puerta y estaba cerrada, como suponía.

«Dejé á mis tres hermanos mayores acurrucados en el quicio de aquella puerta, donde no corrían peligro, porque yo sabía que no había fuego, y me fui con la chiquitina en brazos hacia la gente.

«Al hombre más gordo que ví, al que supuse más fuerte: «Mire, allí hay otra puerta; está cerrada, pero empujando con fuerza puede abrirse.» Atendió, se vino conmigo y echó abajo la puerta.

«Por allí salí tranquilamente con mis hermanos, y por allí salió después casi toda la gente.

«Nosotros corrimos á casa, para que nuestros padres no se apurasen».

Felicité á Florencio, diciéndole: Ayer naciste, y me respondió sonriendo: Sí, ayer nací por cuarta vez.

«¿Como?—le pregunté, y el desenvuelto chiquillo me refirió con prolijidad de detalles que, cuando tenía dos años, estando durmiendo con la cabecita tapada, una criada le echó encima cuatro colchones y cuando le sacaron de debajo de ellos estaba medio asfixiado.

Otra vez, jugando con unos ami-

gos, se cayó á un lagar y se produjo una gravísima herida en la cabeza, cuya cicatriz me enseño.

«Bien: con la de ayer, tres veces—le repliqué.—¿y la otra?»

«¿La otra? Pues cuando nací de veras—me respondió vivamente el simpático chiquillo.

## Eduquemos

La apatía que reina en materia de educación y el abandono censurable por parte de los poderes de rama tan importante, que constituye la base del progreso de los pueblos, es la causa del fomento del desarrollo del terrorismo. Querer estirpar un mal originado por la propia constitución endémica del individuo por los efectos exteriores, querer sanar al árbol picado en sus raíces con la tala de sus ramas, es una aberración indiscutible que, desde luego, debemos desear. Pretender que de la manera como se administran en España los negocios educativos, salgan la mayoría de los ciudadanos con el cúmulo de perfecciones que se necesitan para que cumplan con los deberes primordiales de civismo, es una utopía que solo en cerebros enfermos puede caber.

En España ni se educa ni se instruye en general; eso que debía ser una obligación inexcusable, tan sólo es un derecho que aprovechan unos pocos, mientras que los demás, por aquello de ser tan sólo un derecho y no un deber, quedan en absoluta libertad de usarlo ó de no usarlo. Y de aquí que haya tanto ignorante, tanto analfabeto tanto proyectil de que se aprovechan los agitadores para emplearlo en beneficio de sus fines egoístas y prevaricadores. Hay escuelas en España, es verdad, hay maestros, nadie lo duda; pero ni las primeras pueden gozar de consideración de tales, por ser casi todas inmundas zahurdas, desprovistas de aire, de luz y el resto de condiciones higiénicas que deben reunir; y los segundos, son una especie de parias á los que no se les concede autoridad, se les desprestigia y se les abandona á su misma suerte, sin que, tan siquiera, les quepa el prudente arbitrio de poder desarrollar sus energías.

Y en un país cuyos ciudadanos tienen la educación tan descuidada; ¡qué ignoran hasta sus propios derechos! que no saben cumplir los deberes que de ellos se derivan, que están acostumbrados á una especie de libertinaje que convierte en letra muerta todo cuanto se legisla en su provecho, se vuelven necesariamente rebeldes á toda innovación, se anarquizan ellos mismos y se convierten, por último, en seres impotentes de los que nada se puede esperar.

La educación bien dirigida eleva y regenera; es el bálsamo exquisito por el cual se desarrolla el ser humano, crece y se fortifica creando al final un tipo perfecto adornado de las mejores cualidades para el cumplimiento de su misión augusta de dirigirse hacia un punto feliz: pero cuando esta tiende á un egoísmo insano, cuando sólo se busca el bien material, prescindiendo por completo del bien moral, cuando solo un grosero bienestar ó una satisfacción mundana constituye el límite que se persigue, entonces mata, destruye, deprime é inutiliza por completo.

El hombre al nacer lleva en sí gérmenes buenos y gérmenes malos, así en el orden moral como en el material, luego, si con una educación tendenciosa ó defectuosa, desarrollamos los malos y abandonamos el cultivo

del país enemigo, tenía consternado á Munio; porque en ciudad tan levantada y mal domada como Pamplona, aquel vacío se llenaba con rumores absurdos y siniestros, fácilmente propalados y creídos, manteniendo un estado de tirantez y alarma que hubiera roto cuando menos se pensara en sedición, si ésta no exigiese esfuerzo superior al desmayado espíritu de los godos, asustados del silencio y temerosos de turbarlo con sus propios gritos.

Otra consideración podía también tranquilizar al vicario de Ranimiro, que si no bizarro militar y experto gobernador, parecía sagaz y fino cortesano. Los godos de Pamplona estaban profundamente divididos. Los que se habían envalentonado con la llegada del rey y contaban con la conquista definitiva de los vascos, quedaron mudos de espanto con la retirada de las huestes que sin apariencias de fuga, porque no era consecuencia de ninguna derrota, clarísima indicaba la existencia de peligros mayores que el de la rebelión pirinaica. Para conjurarlos, tal vez se vería forzado Rodrigo á reconocer la

qué medios un extranjero recién llegado de Bizancio, sin bienes de fortuna conocidos, se había hecho en pocos meses opulento? Eso no se preguntaba en aquellos corrompidos tiempos: lo esencial era que un magnate tuviese mucho dinero para gastar y distribuirlo á sus aduladores. Tanta vales, cuanto tienes, era la máxima que á la sazón prevalecía. Fuera de que la prodigalidad del rey por una parte, y por otra los notorios servicios que Eudón le había prestado como destronador de Witiza y ministro cuasi universal, desbaratando los planes de los conspiradores y arrancando el oro á los judíos, hacían pasar la riqueza del favorito por una de las más diáfanos y justificadas de aquella época.

En cambio de tantas acémilas, abrumadas con voluminosos y pesados tercios, no vino un soldado; cosa que no hubiera estado de más, en opinión de aquella gente amedrentada y descontentadiza. Entre la plebe, sin embargo, con motivo de la peregrina designación de metrópoli y de las enfáticas y misteriosas promesas de Eudón á su vicario, tornó á cundir el

dignidad de sustituto suyo en tan vasto gobierno, mientras él no se presentaba; encargándole, entre otras cosas reservadas, que á toda costa mantuviera la paz y el orden en la provincia, y reanimase el decaído espíritu de los godos vascones; y anunciándole para su satisfacción y la de todos sus futuros súbditos de la región pirinaica que pensaba trasladar la metrópoli de la patricia Amaya, en los confines de Asturias, á la ciudad de Pamplona, y había jurado no salir de Vasconia sin reducir á la obediencia á todos los vascos. «Animo, pues, concluía Eudón, y preparaos todos á nuevos y maravillosos acontecimientos que han de dar por resultado la Vasconia unida bajo mi mando, desde Aquitania hasta el Ebro».

Confirmaba el prócer las esperanzas que la carta infundía con el envío de todo su equipaje á la futura capital de Cantabria; con el cual á su gran reputación de sabio, de audaz y afortunado en sus empresas, agregó la de rico. Y en honor de la verdad, si no de los godos irunienses, debe decirse que semejante fama no fué la que menos simpatías le conquistó. ¿Por

independencia del pueblo vascongado, y por vergonzoso que fuera, al abandono de los campos y ciudades que, del Ebro aquende, los godos de Vasconia poseían. Era de temer también que los vascos, viendo aquel territorio, no sólo desnudo de tropas y huérfano, que, de interinidad en interinidad, había recaído en Munio, se alzarán un día y acometieran á los mismos presidios á plazas fuertes, pues que Pelayo les había enseñado cómo sin máquinas de batir podían ser tomadas.

Pero godos había también que secretamente se gozaban en la angustia general, y creían que la salvación había de venir por el acrecentamiento del conflicto. Condolíanse éstos de que Tárik hubiese entrado en la Bética con tan poca gente, temerosos de que sólo viniese á dar al nuevo rey el prestigio de la victoria. De acuerdo con los judíos en suspirar por el antiguo régimen de licencia y desenfreno representado por el nombre de Witiza, y envalentonados aunque venecidos, daban margen á la murmuración, porque Munio no los perseguía

de los buenos, pronto los resultados nos señalarán hechos precisos que serán la revelación manifiesta de unos principios mal aplicados.

son tales economías, sino un aumento de gastos bastante sensible en la administración de justicia y en la creación de nuevos establecimientos penitenciarios que de cada día se nutren más de delinquentes, que no lo hubieran sido, de haberles obligado á recibir en las aulas los buenos ejemplos, los buenos hábitos de virtud, orden y moralidad.

Juan Eleta

27-11-12

NOVEDADES DEL DIA

DE TEATROS

LIBRICO.—Homenaje á Benavente.

El insigne escritor Ramos Carrión, con motivo de haber sido llamado Benavente á ocupar el sillón... que en la Real Academia de la Lengua, dejó vacante la muerte del esclarecido Menéndez y Pelayo, organizó en su obsequio un homenaje en toda España...

Es ya común entre nosotros el ilógico modo de ser que no reconoce el talento hasta que está sancionado oficialmente, Benavente para ser merecedor á toda clase de homenajes, no tenía necesidad de que la medalla de académico se destacase sobre la blanca pechera del traje de etiqueta...

De aquí que el homenaje nos pareció frío, impuesto, impropio de quien ha tiempo llegó á la cumbre sin que lo advirtieran los que estaban debajo y esto que desde lo alto irradiaba la luz esplendente del mejor de los modernos autores dramáticos...

Cada cuadro es un detalle de lo ruin, de lo despreciable, de lo peor de la especie humana. La gente de circo donde Imperia tiene una hija, cuyo amante la trata con desvío, despertando en ella los celos, para llegar á ofrecerla al príncipe enfermo, que halla la muerte en una orgía acanallada, son los caracteres sociales que Benavente nos ofrece en vistosos cuadros.

En otros, asistimos al vergonzoso espectáculo de ver como la maldad y la hipocresía imperan en corazones que por su alcurnia y linaje tenían á su cuidado la misión social de educar al pueblo y en cada pedazo de la obra hay una maldad manifiesta, cada personaje es un sér despreciable, cada cuadro de la novela escénica una laguna social.

De ahí que el público se preguntará, si era ahora que habíamos advertido que Benavente era un gran dramaturgo y haciendo una mueca burlesca pensaba, que esto era consecuencia de lo otro, es decir que Benavente era académico porque habían reconocido su meritoria labor todos los públicos de España, porque en su honor se juntaban las manos, porque se había dicho y repetido que nadie como él sabía llegar hasta lo fondo del alma humana y allí, en sus reconducidos, buscar la verdad entre estrofas sublimes; y cuando la sanción oficial nos ha vestido de académico á Benavente ni nos hemos entusiasmado ni lo hemos agradecido, ¿por qué? si ahora no es mejor ni peor, es como es, así como era, así como lo advino la multitud y la crítica al ofrecerle el «Nido ageno».

La compañía Comendador-Montenegro, se adhirió al homenaje y anunció para ayer el estreno en Palma de la novela escénica en cinco cuadros,

intitulada «La noche del sábado» obra que en 1903 estrenó en Madrid la compañía Guerrero Mendoza.

Se trata de Benavente y «La noche del sábado» como folletón, como novela escénica, como alarde de la ductilidad de un talento puede pasar y aún ser aceptada por el público, pero únicamente por ser de Benavente, de no tener tal padrino la obra hubiera permanecido ignorada, como lo ha estado para Palma hasta ahora y lleva nueve años de vida pública.

¿Es mala? Tratándose de Benavente no puede serlo, así, en absoluto, pero no encaja ni en las condiciones donde descuellan el talento del autor, ni puede gustar al público nuestro. En el primer acto nos muestra una miopia de la miseria social que anida en las clases altas. Princesas, duquesas y condesas de la Corte de Suavia nos enseñan aquel mundo donde hay ruindades y bajezas como en todas las capas sociales y nos enteramos de que un príncipe desequilibrado y loco, de instintos satánicos y de sentimientos estragados organiza una de sus fiestas canallescas, á la que asiste la hez de la sociedad, del hampa, coartándose con lo impecable de la alta Corte.

Es la amante de otro Príncipe, presunto Emperador, una modelo que soñó en ser emperatriz y llega á conseguirlo pasando por encima de todo. Afectos, creencias, delicadezas del corazón, nada de esto significa nada para «Imperia» que llega á adueñarse del corazón del Príncipe y en él reina como señora y como emperatriz.

En otros, asistimos al vergonzoso espectáculo de ver como la maldad y la hipocresía imperan en corazones que por su alcurnia y linaje tenían á su cuidado la misión social de educar al pueblo y en cada pedazo de la obra hay una maldad manifiesta, cada personaje es un sér despreciable, cada cuadro de la novela escénica una laguna social.

Ahora nos explicamos como «La noche del sábado», pasó inadvertida para el público de Palma, con ser de Benavente y con haber sido estrenada en 1903 y ahora nos explicamos el porque no la llevan las compañías de repertorio. Es demasiado grande ó demasiado pequeña, no lo sabemos de fijo pero desde luego es inverosímil y absurda. Novela ó quimera no debe huir de la realidad, y los personajes aquellos no son un pedazo de vida, todo lo más un girón de detritus vestido pocomposamente.

¿Gustó la obra? Creemos no equivocarnos al contestar negativamente á la pregunta, pero sonaron los aplausos y la cortina tuvo que levantarse repetidas veces al final de todos los actos, pero fué en tributo de admiración á los artistas, que ayer se colocaron á una altura envidiable cada uno en su respectivo papel.

La obra fué presentada con sumo gusto, las decoraciones magníficas y los trajes de ellas vistosísimos y de refinada elegancia. La Comendador muy bien y vistiendo magníficamente,

Erá así como requería el personaje que encarnaba.

Llevaba un abrigo malva, modelo de buen gusto y grande sombrero negro con hermosa pluma blanca. Una preciosidad.

Hablar al detalle de los artistas no es posible, pues habríamos de citarlos á todos y aún puede que agotáramos los objetivos. Creemos que «La noche del sábado» fué la obra mejor interpretada de la temporada, como creemos que es la obra relativamente más mala, que ha salido de la pluma del ilustre autor, y claro que aún siendo de lenguaje, encantadoras, deliciosas relaciones, notas de intensa poesía, frases aceradas como un puñal, verdades hermosamente dichas, pinceladas dignas de un genio, pero el conjunto no, no es admisible. Benavente hizo como Leonardo el escultor, figurinas delicadas, pequeñas chucherías donde se adivinaba el acierto, pero la obra maestra no resultó, los pedazos eran buenos pero no encajan en el pensamiento que les dió vida.

Baleares

Esta noche se despedirá el transformista «Berlín».

Para mañana está anunciado el debut de la compañía de opereta y zarzuela.

En la edición de mañana publicaremos la lista de compañía, lo que no hacemos hoy por exceso de original.

Diputación

Anteayer se reunió en sesión ordinaria la Comisión Provincial presidida por el Sr. Sureda y con asistencia de los diputados señores Armengol y Pons.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de los expedientes promovidos por tres recursos interpuestos por don Lorenzo Pons y otros vecinos de Mahón, don Lorenzo Gomilla Carreras en concepto de Presidente de la sociedad de ganaderos de aquella ciudad, y don Jaime Oliver Sintés y otros en solicitud de que sean eliminados varios arbitrios que figuran en el presupuesto Municipal ordinario de Mahón para 1912. Se acordó informar al señor Gobernador que procede estimar el primero y quedar sobre la mesa los otros dos.

Se dió cuenta de los expedientes promovidos por don Gregorio Bonet y don Francisco Gari en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Santany por el que desestimó una instancia solicitando la supresión y demolición de ciertas obras realizadas por don Antonio Salvá en una casa de su propiedad, acordándose pasarlas á informe del Arquitecto de provincia.

De conformidad con el Arquitecto de provincia, se acordó informar al señor Gobernador que procede estimar el recurso interpuesto por don Guillermo Bibiloni en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Sanseñal por el que autorizó á don Jaime Mairata para realizar ciertas obras en una casa de su propiedad.

Se dió cuenta de una comunicación del Presidente de esta Audiencia solicitando la admisión en el Hospital de un recluso en la Prisión Correccional.

Se acordó acceder á lo solicitado. Se dió cuenta de una comunicación del Alcalde de La Puebla, solicitando que el Arquitecto de provincia pase á aquella villa, para realizar las obras de construcción de un puente sobre el torrente de Muro acordándose acceder á lo solicitado.

Se acordó admitir en el departamento de dementes del Hospital un presunto alienado.

Se acordó desestimar una instancia de un vecino de Felanitx solicitando se le conceda una subvención en favor de un hijo suyo que padece de imbecilidad.

Se acordó autorizar al Director de la Inclusa para que preste el necesario consentimiento á una expósita que desea contraer matrimonio.

Se dió cuenta de una comunicación

del Arquitecto de provincia acompañando el proyecto de la nueva plaza en el barrio de la Cabaneta de la villa de Marratxí. Se acordó remitirla al Alcalde de dicha villa.

Se enteró la Comisión de dos comunicaciones del Director de la Inclusa, relativas al ingreso de dos niños legítimos en la Casa de Misericordia.

Se acordó dejar sobre la mesa el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Antonio Martí y otros vecinos de Sóller en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella ciudad por el que concedió una subvención de 12,500 pesetas á la Sociedad Ferro-Carril de Sóller. Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales. Y se levantó la sesión.

Libros y Revistas

Es el momento ahora de empezar á coleccionar el «Diccionario Enciclopédico Ilustrado» y la «Historia de España» que regala «El Hogar y la Moda».

Esta revista publicará desde primeros de diciembre una «edición especial» con la que comenzará á repartir desde sus primeros cuadernos el «Diccionario» y la «Historia» y además una interesante novela.

También, y según anuncia «El Hogar y la Moda» en su número de esta semana, desde el mes de diciembre regalará, lo mismo en su edición corriente que en su edición especial, «patrones cortados y patrones dibujados».

Así mismo, á los suscriptores de ambas ediciones seguirá haciéndoles mensualmente regalos tan útiles y valiosos, como máquinas de coser, máquinas de lavar, vajillas, cortes de traje, piezas de tela, etc.

A pesar de todo esto el precio de la suscripción sigue siendo el de dos reales mensuales.

La Sociedad General de Publicaciones, Diputación, 211, Barcelona envía gratis ejemplares de muestras.

Crónica Social

Ayer se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio la señorita Francisca Graus Sans (de Ca'n Menorca) con don Bartolomé Barceló Cañellas.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la capilla de la Purísima de la catedral Basílica.

Actuaron como padrinos por parte de la novia don Pedro José Ordinas Garau y D. Miguel Ripoll Sans y por parte del novio D. José Roglá Suau y D. José Barceló Garau.

Deseamos á los jóvenes esposos muchas felicidades en su nuevo estado.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la señora doña Amelia Jaume, esposa del ex-alcalde de Palma nuestro amigo don Luis Alemany.

La madre y el recién nacido siguen perfectamente.

Enviamos á la familia cordial felicitación.

Con ocasión del Congreso de Música Religiosa que acaba de celebrarse en Barcelona, é invitado por sus hermanos de hábito en esta capital, ha venido á pasar breves días entre nosotros el distinguido musicólogo y maestro de capilla de la Real Basílica de El Escorial, el agustino R. P. Luis Villalba.

Dámosle la bienvenida.

En atemo B. L. M. el Gobernador interino D. Luis Pascual nos ha anunciado, que en virtud de orden telegráfica del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, se había encargado del mando superior de esta provincia.

Deseámosle el mayor acierto en el desempeño de su cometido.

Ha sido destinado á interventor de distrito de Baleares el Comisario de Guerra de primera Clase don José Casanovas.

CRÓNICA GENERAL

Reunión mensual.—El domingo primero de Diciembre, tendrán los Seglares Católicos su reunión general en el Patronato, á las cuatro y media de la tarde.

El domingo 1.º de Diciembre á las tres habrá reunión de Representantes.

A las tres y media reunión de la Junta de la Congregación Obrera.

Instalación de un motor.—Los herederos de don Vicente Juan Ribas han solicitado permiso de la Alcaldía para instalar un motor de gas de 30 caballos de fuerza en la fábrica de tejidos que poseen en el caserío de Son Sardina, destinado á dar movimiento á los aparatos de dicha industria.

El expediente instruido al efecto se halla expuesto al público, á efectos de reclamación, en la secretaría del Ayuntamiento.

La Granja Agrícola.—El asunto de la Granja Escuela práctica de Agricultura de esta Región agronómica, ha dado un nuevo paso en su carrera y parece que por fin se va acercando á la ansiada meta.

Hace días que la Diputación Provincial en pleno acordó aceptar el cambio de terrenos propuesto por el Director del Establecimiento y hacer inmediatamente entrega formal á éste de los que hoy posee la Corporación y tiene destinados á tal objeto, sin perjuicio de entregar los restantes en cuanto vaya adquiriéndolos, bien por gestión directa con sus propietarios, bien por expropiación forzosa previa declaración de utilidad pública.

Solemne fiesta.—El Regimiento Infantería de Palma prepara solemne fiesta en honor de su Patrona la Inmaculada.

El día 8, del próximo Diciembre se celebrará en la iglesia del Socorro solemne función religiosa, y la víspera de este día tendrá efecto amena velada en el cuartel del Carmen.

—Dr. Jaegers Ropa interior de lana natural. Depósito en Palma: Benigno Palos. «La Azucena».

San José.—Habiéndose agotado las existencias de Abrigos de Señora y Niña, mañana se recibirá un gran surtido á precios baratísimos.

Datos estadísticos.—Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Octubre, fué el siguiente:

Población calculada 325.703. Nacimientos: Vivos 740. Varones, 392. Hembras, 348. Legítimos, 726. Expósitos, 8.

Nacimientos: Muertos, 17. Varones, 11. Hembras, 6. Legítimos, 15. Illegítimos, 2. Expósitos, 8.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2'27. Matrimonios, 254. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'78. Mortalidad por 1.000 habitantes, 1'33.

Defunciones.—Varones 188, Hembras 246. Menores de cinco años 78. De cinco y más años 356. En hospitales y casas de salud 16. En otros establecimientos benéficos 4. Fiebre tifoidea (tifo abdominal) 18, fiebre intermitente y caquexia palúdica 3, escarlatina 1, coqueluche 1, difteria y crup 3, gripe 1, enfermedades epidémicas 2, tuberculosis de los pulmones 42, tuberculosis de las meninges 3, otras tuberculosis 8, cáncer y otros tumores malignos 18, meningitis simple 15, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 47, enfermedades orgánicas del corazón 54, bronquitis aguda 7, bronquitis crónica 10, neumonía 9, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 21, afecciones del estómago (menos cáncer) 4, diarrea y enteritis (menores de dos años) 10, hernias, obstrucciones intestinales 2, cirrosis del hígado 3, nefritis aguda y mal de Bright 5, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 2, debilidad congénita y vicios de conformación 8, senilidad 25, muertes violentas (excepto el suicidio) 8, suicidios 2, otras enfermedades 98, enfermedades desconocidas ó mal definidas 4.

Total de defunciones, 434.

JUDICIALES

El crimen del Coll

d'en Rebasa

Doa reos en el banquillo. Ayer se verificó la segunda sesión del proceso, viéndose tan concurrido el acto, que mucho público tuvo que quedarse sin poder entrar en la sala.

Incidente. El señor Pou, defensor de uno de los procesados, pidió la palabra con la pretensión de querer rectificar la información que hizo la «Almudaina», por estar en la creencia el defensor que aparecían conceptos equivocados.

El presidente le objeta diciendo que el sitio no era apropiado para tal rectificación; y que además los jurados no han de formar opinión por lo que pueda decir la prensa.

PRUEBA TESTIFICAL

Fué procesado y se halla preso por suponersele autor del crimen de Buñola.

Hace su declaración diciendo: que pocos días después de haberse cometido el crimen del Coll d'en Rebasa, fué detenido como presunto autor del hecho, afirmando que fué invitado por el Lorenzo Andreu y que fué con este y el otro procesado hasta el Coll, con objeto de realizar un robo en aquel suburbio, pero que antes de llegar cambió de pensamiento y abandonó á los dos reos que ocupan el banquillo.

Según declarando que desde el Pinar de Son San Juan, Lorenzo Andreu les indicó la casa donde debían robar; teniendo dicha habitación un pino, en frente.

Desistió él de acompañarles, y entonces el procesado Esterlich le manifestó que buscaría otro que fuese con él.

Según él manifiesta, el Andreu dijo que había estado de criado en la casa; donde tenían que cometer el robo; diciendo que luego estuvo nuevamente en la casa del crimen acompañado de Esterlich.

Transcurrió algún tiempo, habló de nuevo con el procesado volviendo á manifestar sus sospechas, contestándole aquel: «Y si hubiera sido yo, podrían hacerme algo?»

El fiscal dice que consta en el sumario que el Esterlich le manifestó que él había sido el autor.

Dice el testigo que no recuerda haber hecho afirmaciones en este sentido.

El presidente ordena se dé la lectura á la declaración que prestó el testigo, de la que resulta que dijo que él había cometido el crimen.

El testigo declara que nunca el Esterlich le habló en tal forma.

El representante del ministerio público pide que se refiera el testigo para hacer algunas declaraciones.

Dice el fiscal que en vista de las declaraciones hechas por el testigo que rectifica cuanto dijo, desea que se abra una información supletoria para la depuración de ciertos hechos, suspendiéndose la vista.

Los defensores tratan de oponerse con objeto de no prorrogar la situación crítica de los procesados.

Explica su petición el fiscal diciendo que obedece al deseo que se practiquen nuevas indagaciones encaminadas á dictar auto de procesamiento contra el testigo Portell.

Sn suspende la sesión

El Presidente dice que si bien razones de humanidad, como las alegadas por los defensores son justas, no es menos justo que las nuevas actuaciones puedan quizás favorecer á los procesados.

El testigo ha incurrido en contradicciones que es necesario aclarar.

Se suspende la vista accediendo á lo solicitado por el fiscal, quedando anulada toda la parte del juicio ya practicada.

como conspiradores; ni los castigaba como rebeldes. En esta expectativa de grandes sucesos, en este abandono y silencio debidos al miedo general y la recíproca desconfianza, iba transcurriendo el verano, materialmente pacífico, pero moralmente desasosegados y molesto. No ardía la guerra, por lo menos en aquel territorio: los montañeses parecían olvidados de sus opresores; pero aquella inacción era enervante, aquella paz la del abatimiento: aquella atmósfera estaba corrompida por la calma. La Vasconia gótica embargada por el miedo; las comarcas limitrofes, esquiladas por levayas y tributos; ni un soldado del Ebro allá, como fuese hacia la Bética; muy escasas las guarniciones del Ebro acá, y en la corte el silencio del vacío. Ni aun lejano se sentía el trueno; pero á todas partes amagaba la tempestad. De cuando en cuando, Munio para mostrar á sus súbditos que había un gobernador en aquella región, dictaba órdenes que vilicos y condes obedaban de no obedecer, para enseñar al vicario el verdadero significado de su gobierno. Importunaba

también con mensajes al conde de los Notarios, pidiéndole con urgencia que remediasse tan grave necesidad; y para dar más eficacia á sus ruegos, dejaba entrever como forzoso el caso de abandonar á los naturales la tierra conquistada, retirándose con las tropas á la orilla derecha del Ebro; pero súplicas y amenazas eran igualmente estériles. Si á la corte llegaban en la corte se hundían; ó no había allí rey ni ministros, ó la Vasconia no formaba parte del reino visigodo. Considerése, pues, el júbilo de Munio cuando, á los dos meses de haberse ausentado Rodrigo, hallándose Ranimiro decaído y sin esperanza alguna de vida, recibió despachos de Toledo, en los cuales se le anunciaba que el monarca había al fin nombrado duque, no ya de Vasconia, sino de toda la Cantabria, nada menos que al conde de los Notarios, de las Largiciones y de los Tesoros, al indispensable Eudón, el cual no tardaría en ponerse en camino para tomar posesión de sus Estados. Tan fausto pliego venía acompañado de una carta que el nuevo duque escribía á su amigo y confidente, elevándole á la

rumor de la ya rancia, aunque siempre nueva especie, de la conquista definitiva. Munio se dedicó á preparar en el «Dominium», ó segundo recinto fortificado de la plaza, las habitaciones del cuasi regio huésped, y no pudiendo averiguarse nada acerca de éste, ni de su patria y oriunde, ni del fundamento de las esperanzas en medio de tanto desamparo y abatimiento resucitadas, las investigaciones de la curiosidad y aun de la envidia se dirigieron contra el vicario interino, cuya súbita importancia y desmesurado engrandecimiento nadie se explicaba satisfactoriamente y á todos ofendía. La maledicencia, casi obligada como pañera de la curiosidad, halló pasto copioso en las noticias biográficas, con más diligencia que esmero recogidas en boca de los siervos conductores del equipaje. Súpose por ellos que Munio había sido sorprendido por Eudón en flagrante conspiración á favor de los hijos de Witiza; pero que en lugar de ser decapitado ó condenado á perpetua ceguera, se le había hecho quingentario de la guardia

respetados, y ni unos ni otros les pedían noticias que seguramente se habrían negado á dar. Pensó Munio en valerse del fingido ermitaño Pacomio, con quien indudablemente debía de estar en relaciones por encargo de Eudón; pero desde el asedio de Pamplona, ni lo había vuelto á ver, ni tenía noticias suyas. Nada en la ciudad ni en la Vasconia gótica le daba razón del eremita. Suponíale encerrado en las montañas, y por consiguiente, fuera del alcance de la autoridad militar y civil de los godos; pero aun esta suposición le pareció aventurada, porque el obispo le buscaba también y le perseguía en vano entre los vascos para aplicarle el condigno castigo, y tampoco aquellos naturales podían dar con él desde los últimos sucesos de Valde-Goní. En efecto, bastó que Petronilla le llamara por su verdadero nombre de judío á las puertas de Gasteluz para que Pacomio se eclipsara. Ni por tabernas góticas ni por cocinas vascas se le veía. Está absoluta carencia de noticias, tanto de lo interior del reino como

# Información Telegráfica

## De las Cortes

### Senado

M. 28—1'10 m.

A las 2'15 comienza en la Alta Cámara la sesión, ocupando la presidencia el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul está el Ministro de Hacienda y en los escaños escasos número de senadores.

Un señor secretario lee el acta de aprobada y abre el periodo de ruegos y preguntas no hay ningún senador que quiera hacer uso de la palabra y se entra en la orden del día.

**El Presupuesto de liquidación**  
Continua en discusión el llamado presupuesto de liquidación y usa de la palabra el Sr. Quijarro para rectificar.

Después interviene en la discusión el Ministro de Hacienda para desmenuzar algunos conceptos y contestar al Sr. Quijarro.

Afirma que el estado de la Hacienda española no es tan grave como se ha venido diciendo, claro que la situación no es desahogada, dice el Ministro, pero puede salvarse con un poco de buena voluntad y con altura de miras.

Dice al señor Quijarro que pueden los conservadores contar con el auxilio del Gobierno si desean introducir en el Presupuesto modificaciones importantes que salven la situación porque atraviesa el país evitando males mayores.

Le contesta el señor Allendesalazar y estima posible que se llegue a una solución y a una inteligencia, máxime cuando resultan manifiestos los buenos deseos del señor Navarro Reverter.

Recogiendo la alusión que se le ha dirigido ofrece el auxilio de los conservadores para la obra patriótica de regenerar la Hacienda española.

En este sentido el señor Navarro Reverter propone que se retire el dictamen a fin de que la comisión pueda modificarlo y armonizar los intereses de todos en bien de la discusión.

Así se hace levantándose la sesión.

### Congreso

A las 3'30 el señor Moret pasa a ocupar el sillón presidencial y agitando la campanilla dá comienzo la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Barroso de uniforme sube a la tribuna y lee varios proyectos de los entre estos uno reorganizando el cuerpo de policía y otro concediendo una pensión a Francisco Publio meritorio al servicio del Estado, que en actos de servicio tuyo la desgracia de fracturarse una pierna.

### Ruegos y preguntas

El señor Albornoza usa de la palabra lamentando que queden impunes los hechos ocurridos cuando el mitin de Murcia, en el cual fueron víctimas de las intemperancias de los conservadores los radicales de aquella provincia. Interesa que se nombre un juez especial que tenga a su cuidado la depuración de los hechos.

El Sr. Romanones en ausencia del Ministro de Gracia y Justicia contesta al Sr. Albornoza haciéndole presente que cuando los asuntos están subyugados y el sumario no está terminado, no puede pronunciarse en ningún sentido el parlamento ni siquiera intervenir, ya que ello podría entorpecer la acción de la justicia.

El Sr. Albornoza rectifica y lo propio hace el señor Conde de Romanones.

El Sr. Salvatella usa de la palabra para condenar con dureza la circular del Tribunal Supremo publicada recientemente tratando de la forma como deben castigarse las expansiones de la palabra.

Estima que dicha circular se ha hecho contra los partidos avanzados para condenarles al silencio y privarles de poder censurar los actos de Gobierno.

Censura las facultades que se dan a la Dirección de Seguridad que se crea y estima que será un fracaso la reorganización de la policía.

El Presidente del Consejo contesta al orador, diciéndole que el Gobierno tiene necesidad de robustecer el Gobierno y mantener el espíritu liberal que informa las leyes.

Rectifica el Sr. Salvatella, después hace lo propio el Sr. Conde de Romanones y hablan por alusiones los

Sres. López Ballesteros, Barroso y Santa Cruz.

Apruébase definitivamente el proyecto de ley concediendo la pensión a la viuda del señor Canalejas.

### Los presupuestos

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción Pública desechándose varias enmiendas y aceptándose otras.

Después se aprueba hasta el capítulo 20.

Retírase el presupuesto de gastos de España en Africa, al objeto de que se modifique el dictamen.

Pasa al Congreso a reunirse en secciones y se levanta la sesión.

## Política al día

### La nota de actualidad

Recojo, por ser la nota saliente, una impresión política que ha surgido con motivo de la firma del Tratado franco-español.

Se trata del acto de presencia que han hecho en el ministerio de Estado numerosos senadores y diputados que fueron canalejistas.

Todos, una vez firmado el Tratado internacional, estrecharon efusivamente las manos a García Prieto.

Al mismo tiempo el ministro de Estado recibía por bandejas los telegramas de diversas partes de casi toda España.

Estos telegramas expresaban también la felicitación al ministro por la firma del Tratado.

Pero no es la prueba de afecto de los individuos políticos el tema que se comenta; es más bien el significado de la adhesión personal y política.

Así como suena.

Es, dicho con más franqueza, y ya se confirmará, la proclamación de García Prieto como jefe del partido liberal.

La propia «Epoca», al dar cuenta del acto, refiere lo siguiente hablando de los diputados y senadores allí presentes:

«A la presencia de estos representantes del país en el ministerio de Estado se ha dado por la mayoría de ellos mismos una significación política de la que como meros espectadores nos hemos limitado a tomar nota.»

Estas líneas de «La Epoca» son confirmación absoluta de cuanto antecede.

### Reforma de la policía

La reorganización de la Policía se establece de la manera siguiente:

Se crea una Dirección general de Seguridad en el ministerio de la Gobernación.

Corresponderá atender a este organismo la ejecución de los servicios confiados a la Policía.

Para ocupar la jefatura de Seguridad se nombra al Señor Méndez Alanís.

El señor Méndez Alanís estuvo en Palacio para dar las gracias a D. Alfonso por su nombramiento.

Permaneció largo rato en la Cámara regia, dando cuenta de los estudios que tiene hechos relativos a la reorganización de la Policía.

Al salir de Alcázar nos manifestó que el cargo nadie tiene de envidiable.

Tratará de unificar los servicios.

Centralizará en la Dirección todos los datos, incluso las hujuelas que quedan en los Gobiernos civiles, a fin de que en un momento dado pueda conocer el Gobierno todos los hijos de complots y maquinaciones, así como cuanto se refiera a los malechores.

Se propone formar un censo de gente maleante.

Dará mayor unidad de acción al cuerpo de Policía.

Asumirá la jefatura de la policía de Madrid y delegará todas ó parte de sus atribuciones en su inspector general.

La reorganización no ocasionará gastos de personal.

Las 100.000 pesetas que se pedirán a las Cortes serán para material exclusivamente.

Mañana ó pasado se presentará a las Cortes el correspondiente proyecto de ley, fijando la competencia y funciones de la Dirección general de Seguridad.

La inspección general quedará delegada en un jefe.

«Los elementos con que en la actualidad cuenta la policía—ha seguido diciendo—son buenos y pueden dar ópinos frutos, bien administrados y distribuidos.»

### El Decreto

He aquí lo principal del decreto leído en el Congreso.

Tiene 16 artículos.

1.º Se crea la Dirección general de Seguridad, que entenderá en la organización y ejecución de servicios de policía gubernativa, divididos en Vigilancia y Seguridad.

2.º El director de Seguridad, como delegado del ministro de la Gobernación ejercerá las facultades que le correspondan por la legislación vigente.

3.º La Dirección general constituirá un centro donde afluían los datos é informes nacionales relacionados con el orden general, prevención y persecución de delitos, que, complementados, irradien todas las provincias.

Para conseguirlo, los gobernadores enviarán los datos a esta Dirección.

Se establecerá mutua relación, cuya dependencia fijará un reglamento especial.

El director inspeccionará el personal y los servicios por sí ó por delegación, pudiendo imponer castigos por faltas en el servicio y reglamentos.

4.º El director está facultado para entenderse en los casos de servicio con las autoridades civiles, militares, eclesiásticas, administrativas y diplomáticas, autorizando con su firma las reales órdenes que se expiden para hacer cumplir los acuerdos relacionados con el servicio; acordar los destinos y traslados con los funcionarios del Cuerpo; concesión de licencias; de propuestas y ascensos de los mismos individuos.

El resto de los artículos se refieren al detalle del cumplimiento de las anteriores funciones.

Se dispone también que en ciertos casos el director dispondrá de la Guardia civil, pero respetando las atribuciones de la benemerita.

Se crea el cargo de inspector de inspector en Barcelona.

Lo restante del decreto carece de interés.

### El tratado con Francia

Puedo dar un avance de lo sustancial del tratado entre Francia y España.

En la zona Sur, Francia obtiene 200.000 kilómetros, sirviendo de límite la parte septentrional y por el Oeste el Graa.

Además obtiene dos porciones en el litoral, de 100 y 60 kilómetros cada una, de las cuales 100 kilómetros son de costa y 30 del territorio de Ikalán.

La zona Norte se divide en tres regiones, que son:

Muluya, Warda y Lucus.

En el Muluya los franceses desisten de sus antiguas pretensiones a Cabo de Agua.

Los límites son:

Partiendo de un kilómetro del vado de Kila para subir hasta Taribassa.

España obtiene la posesión de las dos orillas del Warda.

En la región del Lucus, tras largo debate, se ha convenido en que sirva de límite el paralelo 35.

Se deja a España en posesión del monte Warda, con algunas limitaciones.

Figura entre ellas la de consentirse que construya fortificaciones en Alcazarquivir.

Se reconoce la internacionalización de Tánger.

España fijó la zona neutral en 10 kilómetros.

Inglaterra quería que se extendiese a 16.

### El proyecto de Mancomunidades

Conferencia

En el Senado conferenciaron ayer extensamente el Jefe del Gobierno señor Conde de Romanones y el ex-ministro señor Rodríguez acerca del tan manoseado asunto de las mancomunidades.

A la salida

Terminada la conferencia nos manifestó a los periodistas el Presidente del Consejo que probablemente se introducirán algunas modificaciones en el dictamen emitido por la Comisión nombrada al efecto.

Estas modificaciones—nos dijo el señor Conpe—sólo afectarán a la forma y no al espíritu del proyecto.

### Comentarios

En los círculos políticos se comen-

taba anoche el proyecto de las Mancomunidades relacionándolo con la extensa conferencia que celebraron los señores Romanones y Rodríguez.

Asegurábase que se ha llegado a un acuerdo, aceptando los individuos que forman parte de la Comisión señores Bergadá y Abadal que eran los únicos que discutían la fórmula propuesta por la mencionada Comisión en el sentido de aplazar la discusión del proyecto hasta la próxima primavera de 1913, esto, empero, sin perjuicio de que el Gobierno lo abandone y siga estudiándolo.

El Gobierno confía en que no se extremarán las impacencias de los catalanistas oponiendo dificultades para su aprobación, para lo cual lucharé para resolver el problema.

La Comisión

La Comisión encargada de emitir dictamen en el proyecto de Mancomunidades se reunió de nuevo anoche para continuar examinando las modificaciones que piensan introducir en el proyecto los Sres. Romanones y Rodríguez.

A esta reunión concurrió el jefe del Gobierno.

Nueva reunión

Hoy se reunirá de nuevo la Comisión para seguir estudiando el proyecto.

A la salida de la reunión

El Sr. Conde de Romanones nos dijo a los periodistas terminada la reunión que celebró con la Comisión que entiende en el proyecto de Mancomunidades, que todos están conformes en emitir dictamen cuanto antes y que los Senadores catalanes aceptan la modificación toda vez que no alteran la sustancia del proyecto.

Otra conferencia

Celebraron también una conferencia para tratar del proyecto los señores Conde de Romanones y Montero Ríos.

Ultimando detalles

El jefe del Gobierno nos manifestó que hoy se ultimarán detalles respecto del proyecto de las Mancomunidades.

Varias noticias

No ha fallecido

Se han recibido en esta villa y corte telegramas de Génova dando la triste noticia de que el gran maestro compositor Macinelli había muerto.

En seguida se cursaron telegramas de pésame a la familia contestando el mismo señor a quien se creía muerto diciendo que gozaba de excelente salud.

El hecho como es de suponer, ha dado pábulo a muchos comentarios.

Visita a Barroso

Una numerosa Comisión de almacenistas de carbón ha visitado ayer al ministro de la Gobernación, don Antonio Barroso al objeto de participarle que dentro de cuatro ó cinco días faltará carbón en las casas particulares de ésta a consecuencia de no facilitar las Compañías de ferrocarriles especialmente la del Norte, el material necesario de transporte.

El señor Barroso reconociendo la gravedad del conflicto prometió a los Comisionados dirigirse a las Compañías para evitarlo.

Melquiades Alvarez a Tarragona.

En el expreso de Aragón y Cataluña salió ayer de esta villa y corte el notable letrado y Diputado republicano don Melquiades Alvarez.

Marcha a Tarragona al objeto de defender a unos procesados en una causa que se les sigue a consecuencia de los sucesos que se desarrollaron en Reus el año pasado a la salida de un mitin en el que tomó parte el referido juriconsulto.

El Gobernador de Sevilla

Ayer llegó a Madrid el Gobernador civil de Sevilla llamada por el ministro, señor Barroso.

Entierro

Ha fallecido en esta villa y corte el Comisario regio del Conservatorio don Cecilio Roda.

Ayer tuvo lugar el entierro viéndose el acto muy concurrido.

El finado gozaba de muchas simpatías.

Presidieron el duelo el Subsecretario del ministerio de Instrucción Pública é individuos del finado.

Nueva combinación

Asegúrase una nueva combinación de altos cargos, figurando en ella la

## AVISO IMPORTANTE

El domingo 8 Diciembre próximo

# Festividad de la Purísima

## Estarán abiertos los Comercios de Tejidos y Tiendas de Mercería.

provisión de la Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia.

Para la provisión de algunas vacantes se nombrará personal que en la actualidad no ejerce cargo alguno.

Para cubrir la que existe en el Tribunal Supremo se nombrará a uno de Directores Generales.

Para tal nombramiento se origina la combinación.

### Visita

Una representación de las Compañías generadoras de la electricidad ha visitado al señor Navarro Reverter para pedirle la reforma del nuevo impuesto.

Los comisionados han propuesto que el recargo sea sobre las facturas del consumo de los abonados.

La Cámara de Comercio

Una comisión de las Cámaras de Comercio formada por los señores Sedó, Prat, Vallejo y Graner, ha visitado al ministro de Fomento para hablarle de asuntos relacionados con las mismas.

Emigración

Telegrafían de Coruña diciendo que ha zarpado con rumbo a los puertos de la Argentina, el vapor inglés «Hannover».

Lleva a bordo más de 779 emigrantes.

Entre ellos figuran algunos turcos, que huyen aterrizados de la guerra.

He conferenciado con un turco, el cual me ha dicho que diariamente salen de Turquía buques atestados de gentes que escapan de los horrores de la guerra.

La miseria aumenta con los estragos de la peste.

## Extranjero

### La actitud de Austria

Dicen de Uskud que el cónsul de Austria-Hungría en Prochaska ha llegado a dicha población para entrevistarse con un enviado especial de su Gobierno. El objeto de estas conferencias es tratar de la situación de los aliados en las costas del Adriático.

### Conferencia

Comunican de Monastir que conferenciaron el príncipe Alejandro de Servia y el heredero de Grecia.

Ambos príncipes han sido aclamados en las calles de Monastir.

### Los efectos de una bomba

Se reciben noticias de Sofía diciendo que la mezquita de Selin y el barrio de Andrinópolis están ardiendo a causa de la explosión de un obús búlgaro.

### Refuerzos

Los turcos se refuerzan cada vez más y están bien alimentados.

El cólera disminuye.

El príncipe Enrique de Prusia, hermano del kaiser, ha sido encargado de una misión diplomática.

### La prensa parisién

Telegrafían de París manifestando que el diario «Le Matin», publica un telegrama de Constantinopla diciendo que Himi-Bajá, embajador de Turquía en Viena, ha telegrafiado a su gobierno diciendo que el primer ministro austriaco, conde de Berchtold, después de haber celebrado una en-

trevista con el embajador de Rusia fue recibido por el emperador.

Poco después el ministro de Negocios me invitó a verlo y me declaró que Austria está firmemente resuelta a hacer respetar sus derechos por todos los medios y que Austria y Alemania han mostrado hasta el presente deseos de no turbar la paz general.

No obstante las dificultades de la situación actual, el Gobierno austriaco decide al presente no permitir la apertura de los estrechos turcos a la flota rusa.

«Yo—dijo Besthold— deseo que Turquía haga una demostración efectuando la concentración de sus tropas en la frontera de Rusia y que continúe la guerra contra los Estados balcánicos.»

Si la autonomía de Macedonia no se puede obtener bajo la fe de los informes de los agregados militares alemanes y austriacos, castíguese al ejército búlgaro.»

El ministro de Besthold afirma que la situación de los ejércitos balcánicos es deplorable, aconsejando amistosamente a Turquía que rechace todas las proposiciones de paz ó de armisticio y verá el Gobierno turco como las pretensiones de los aliados disminuyen gradualmente.

Los propósitos de Austria

Noticias recibidas de Berlín dicen que se tiene la certeza de que Austria se halla decidida a enviar frente a Durazzo una división naval para el caso de que Servia persista en su objetivo de ocupar dicha plaza.

Para evitar conflictos, Servia será invitado a declarar su pensamiento acerca de la ocupación de Durazzo y de la urgencia con que haya de declararse la autonomía de Albania.

## Marítimas

Esta mañana solamente de movimiento en el puerto ha sido la entrada del vapor «Mallorca» de regreso de Valencia.

Esta tarde saldrá para Ibiza y Alicante el vapor «Cataluña».

## Comerciales

Ayer en el mercado celebrado en Inca rigieron los siguientes precios:

Almendrón los 42 kilogramos a 105'00 pesetas.

Trigo, los 70 litros, a 17'00 id.

Candeal, id a 18'00 id.

Cebada del país, id. a 11'00 id.

Id forastera, id. a 10'50 id.

Avena del país, id. a 10'00 id

Id forastera, id. a 9'50 id.

Maiz, id. a 15'00 id.

Habichuelas (confits), id. a 27'00 id

Id blancas, id. a 34'00 id.

## Religiosas

Mañana el jubileo de Cuarenta Horas concluye en Santa Eulalia. Exposición y mes de las almas a las seis; a las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor; por la tarde a las cuatro y media los actos de coro, Rosario, mes de las almas, novena de la Purísima, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A nuestra Señora de la Consolación en el Socorro.

Santos para mañana.—San Andrés apóstol y Trojano obispo y confesor y Santa Justina virgen y mártir.

## Instalaciones Eléctricas

Gran novedad en LÁMPARAS

## EL ÁGUILA Brossa, 30 - PALMA

## Fábrica de Productos Químicos de Ripoll Hermanos

S. en C. Despacho: Conquistador, 5—Fabricación: Calle Fábrica 131 Santa Catalina.—PALMA

## ÁCIDOS SULFÚRICO Y NÍTRICO de todas graduaciones.

## ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos.—Sulfatos de Amoníaco, Hierro, y Cobre.—Cloruro y Sulfato de Potasa.—Nitrato de Sosa.—Abonos completos especiales para cada cultivo y adecuados a todos los terrenos

Laboratorio Químico para el análisis de tierras.

